



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 09/10/23020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3032/2020 (2484/1987) (P-907)

DNI peticionario: María Teresa Ochoa Alday (***7437**)

Localidad y provincia: Manzanares (Ciudad Real)

Objeto petición: Realizar una nueva captación en sustitución de la captación inscrita, dentro de la misma parcela.

Volumen máximo anual: 2.320 m³

Superficie de uso solicitado: riego de 0,66 ha y doméstico.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Manzanares	Ciudad Real	83	5	457.794	4.308.653

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Polígono 83, parcela 5 del término de Manzanares (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Manzanares, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López